



CONFEDERACIÓN INTERSECTORIAL DE TRABAJADORES ESTATALES DEL PERÚ

Reconocimiento Oficial de la CITE por Res. Jef. N°389-89-INAP/J - Ley N° 27556
ROSSP - N° 44154 - 05 - DRTOELC/DPSC/SARG/DRS

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Lima, 07 de noviembre



0 18501

OFICIO N° 089-2016-CEN-CITE

SEÑORA:

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL
DE LA REPÚBLICA DEL CONGRESO.

CECILIA ISABEL CHACÓN DE VETTORI

Presente.-

**ASUNTO : SOLICITAMOS DIÁLOGO URGENTE Y
COMUNICAMOS PARO NACIONAL
ESTATAL 15 y 22 DE NOVIEMBRE.**

REF : OFICIO N° 086-2016-CEN-CITE.

De nuestra especial consideración:

Es muy grato dirigirnos a usted Sra. Presidenta, para hacerle llegar nuestro cordial saludo en nombre de los trabajadores estatales organizados en la Confederación Intersectorial de Trabajadores Estatales del Perú- CITE y agradecerle por la reunión que nos concediera el día 04 del presente.

ACUDIMOS a su despacho, para hacerle llegar el OFICIO N° 086-2016-CEN-CITE que hemos presentado al Sr. Presidente de la República Pedro Pablo Kuczynski, después de dialogo con Ud. y el Sr. Ministro de Economía, sobre nuestras aspiraciones de solución en la Ley de Presupuesto que esperamos alcanzar con su valioso apoyo.

Sra. Presidenta, la Comisión de Presupuesto viene procesando la discusión del Dictamen de la Ley de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2017, que pronto pasará al Pleno del Congreso, mediante el presente queremos hacerle llegar el sentir de los trabajadores del estado que hasta la fecha está sin solución nuestras demandas laborales.

Siguiendo, las orientaciones del diálogo sostenido, estamos insistiendo ante el Sr. Presidente, Premier y especialmente al Sr. Ministro de Economía para que pueda materializarse la coordinación y encontrar la solución a nuestras demandas que esperamos.



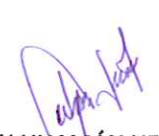
CONFEDERACIÓN INTERSECTORIAL DE TRABAJADORES ESTATALES DEL PERÚ

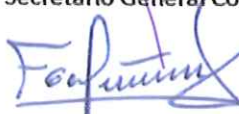
Reconocimiento Oficial de la CITE por Res. Jef. N°389-89-INAP/J - Ley N° 27556
ROSSP - N° 44154 - 05 - DRTOELC/ DPSC /SARG / DRS

Señora Presidenta, solicitamos a usted, nos vuelva a conceder una CITA antes que se pueda aprobarse el Dictamen, en la hora y día que su recargada agenda lo permita.

Por el Consejo Ejecutivo Nacional.

Atentamente,


WINSTON HUAMÁN HENRÍQUEZ
Secretario General Colegiado


JOSE LUIS OSORIO ALCALDE
Secretario General Colegiado


Ermenegildo Anampa Huayhuapuma
Secretario General Colegiado


ALBERTO CAMPOS CÁCERES
Secretario General Colegiado


HAMER VILLENA ZÚNIGA
Secretario General Colegiado

ATF/.
CC. Archivo